

EL DESEMPEÑO DE LOS GOBIERNOS LOCALES EN CHILE EN LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS AGRICOLAS

Paul Lewin y Krister Andersson

EL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN EN CHILE

El proceso de descentralización de Chile se puede dividir en tres períodos: el primero desde 1974 a 1978, caracterizado por la creación de una nueva división político-administrativa; el segundo desde 1979 a 1990, que consistió en transformaciones a nivel municipal; y el tercero desde 1991 a la fecha, que se inicia con una reforma constitucional.

En 1974 se modificó la división política-administrativa de Chile, estableciéndose 13 regiones, 51 provincias y 334 comunas, a cargo de un intendente, un gobernador y un alcalde, respectivamente, todos de confianza exclusiva del Presidente de la República (D. L. N° 575, 1974). A través de la ley se establecieron las funciones y atribuciones de las autoridades regionales y provinciales, las cuales dependían de las instrucciones y recursos asignados para ella por el Ministerio del Interior.

Para respaldar la administración regional se estableció una estructura institucional formada por los Consejos Regionales de Desarrollo (COREDE), eliminados con las reformas de 1991; las Secretarías Regionales de Planificación y Coordinación (SERPLAC); y las Secretarías Regionales Ministeriales (SEREMI). Las SERPLAC son secretarías técnicas permanentes del Intendente de la Región, y tienen especial importancia en la evaluación y recomendación técnica de todos los proyectos de inversión que se ejecutan con recursos regionales. Las SEREMI tienen como objetivo desconcentrar territorialmente a todos los Ministerios y colaborar en forma directa con el intendente, el cual tiene facultades fiscalizadoras y coordinadoras sobre las SEREMI, sin embargo, éstas siguen dependiendo administrativa y técnicamente de las autoridades de los ministerios respectivos. En 1975 se creó el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), que es un mecanismo de asignación y administración de recursos públicos para inversión productiva y social, que mediante un proceso de identificación y selección descentralizado determina los proyectos a financiar. Hasta 1991 los proyectos eran asignados por los COREDE.

A fines de los años setenta y durante la década de los ochenta se realizaron importantes transformaciones a nivel municipal, que entregaron numerosas responsabilidades y recursos a los municipios. Estas reformas institucionalizaron funciones convencionales de administración y desarrollo del espacio urbano en los municipios y extendieron su función social, estableciéndose responsabilidades compartidas con el gobierno central en las áreas de salud, educación, cultura, deportes, recreación, promoción del empleo, vivienda y asistencia social (Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, 1988).

Para dotar a los municipios de autonomía y de los instrumentos necesarios para asumir sus nuevas responsabilidades, la reforma municipal estableció un sistema de financiamiento a través de la Ley de Rentas Municipales (1979), la cual estableció un conjunto de ingresos tributarios de exclusivo beneficio local, que son: el impuesto territorial (a las propiedades), los permisos de circulación de automóviles y las patentes productivas y comerciales. A esto se agregó un sistema de redistribución de recursos, el Fondo Común Municipal, destinado a compensar a los municipios con una menor base tributaria. También se estableció un cobro para algunos servicios municipales, como el aseo domiciliario.

La reforma más importante de este período fue el traspaso a los municipios de la administración de los establecimientos educacionales públicos y los consultorios de salud primaria (Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, 1988). Dicho traspaso fue acompañado de transferencias desde el gobierno central hacia las municipalidades para el financiamiento de estos servicios, y la liberalización del régimen laboral del personal correspondiente. La ampliación de competencias municipales en el ámbito social se extendió también a la asistencia de las familias pobres de la comuna.

En 1991 se realizó una reforma constitucional con el objetivo de disminuir la gran concentración de capacidad de decisión en el nivel central del gobierno y aumentar la participación democrática. La Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional (N° 19.175), publicada en marzo de 1993, que creó los Gobiernos Regionales como entidades de administración superior de las regiones, conformados por el Intendente como ejecutivo -designado por el Presidente de la República- y un Consejo Regional, cuyos miembros son electos por los concejales municipales constituidos en un colegio provincial electoral. El Gobierno Regional tiene funciones y atribuciones en las áreas de desarrollo social y cultural, fomento productivo y ordenamiento territorial.

En el ámbito municipal, las reformas permitieron la elección democrática de alcaldes y concejales. Estos últimos, componen un Consejo Municipal encargado de aprobar los planes y proyectos comunales y fiscalizar al alcalde.

La reforma legal también estableció que los Secretarios Regionales Ministeriales (SEREMI) son nombrados por el Presidente de la República -de entre las personas que figuren en una terna elaborada por el Intendente respectivo, y oyendo al efecto al Ministro del ramo. Los Secretarios Regionales Ministeriales pasan a constituir, sin perjuicio de su condición de representante del o de los Ministerios respectivos en la Región, un colaborador directo del Intendente, al que están subordinados en todo lo relativo a la elaboración, ejecución y coordinación de las políticas, planes, presupuestos, proyectos de desarrollo y demás materias que sean de competencia del gobierno regional¹

De esta forma, la organización del Poder Ejecutivo en Chile se estructura sobre la base de dos líneas de gobierno y administración: la de Gobierno Interior, que comprende a la administración pública desconcentrada, y la de Gobierno Regional, que es una instancia de administración territorial descentralizada.

La línea de Gobierno Interior en cada Región está encabezada por el Intendente, como representante inmediato del Presidente de la República en el territorio, e involucra la conducción de la administración pública en la Región y por ende la supervigilancia y coordinación de gran parte de los servicios públicos (sectoriales) desconcentrados. Respecto a esta área de competencia, el Intendente cuenta como contraparte institucional, de acuerdo al diseño jurídico del proceso de descentralización, a las Secretarías Regionales Ministeriales, SEREMI, quienes tienen a su cargo la coordinación intrasectorial.

La línea de Gobierno Regional, por su parte, está integrada por un Consejo Regional, presidido también por el Intendente, y goza de personalidad jurídica y patrimonio propio. Su

¹ En términos más específicos, las SEREMI cumplen con las siguientes funciones: elaboran y ejecutan políticas, planes y proyectos regionales, coordinan a los organismos que integran su respectivo sector; estudian, conjuntamente con los organismos correspondientes, planes de desarrollo sectoriales; preparan anteproyectos de presupuesto regional en la esfera de su competencia, en coordinación con el ministerio respectivo; informan permanentemente al gobierno regional del cumplimiento del programa de trabajo del respectivo sector; y realizan tareas de coordinación, supervigilancia o fiscalización sobre todos los organismos de la Administración del Estado que integren su respectivo sector.

responsabilidad directa se refiere a la promoción del desarrollo del territorio jurisdiccional (SUBDERE, 2000; SUBDERE, 2001).

Como se aprecia, el Intendente es simultáneamente la máxima autoridad de un órgano desconcentrado (el Presidente de la República) y descentralizado (como ejecutivo del Gobierno Regional).

Los gobiernos regionales no cuentan con recursos propios y deben enmarcarse dentro de los presupuestos que les asigna el gobierno central. En este sentido, su principal papel es asignar recursos de inversión del gobierno central a proyectos que, en una buena proporción serán operados por otros niveles de gobierno, especialmente el municipal.

Responsabilidades y Herramientas de los Municipios en Chile

Las competencias municipales tienen una extraordinaria amplitud y la mayor parte de éstas son compartidas con otros servicios públicos. La ley le asigna al municipio la *“finalidad de satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de las respectivas comunas”*.

Los municipios tienen competencia en materia de deportes y recreación, siendo responsables de la administración de parte de la infraestructura deportiva de uso popular; en materia de asistencia social los municipios pueden impulsar sus propios programas de apoyo a sectores de menores ingresos y cumplen también con un importante papel en la asignación de subsidios monetarios a familias en extrema pobreza; en el área de vivienda, tienen funciones ejecutivas en el programa de lotes con servicios, del Ministerio del Interior; finalmente tienen responsabilidades compartidas con el gobierno central en los sectores de educación y salud, siendo los encargados de la administración directa de los establecimientos educacionales y de los consultorios de salud primaria con financiamiento provisto desde el nivel central (Espinoza y Marcel, 1994). En el

Cuadro 1 se resume la actual responsabilidad de municipios en Chile.

Cuadro 1: Funciones y atribuciones del municipio que señala la ley

Funciones privativas	<ul style="list-style-type: none"> ? Elaborar, aprobar y modificar el plan comunal de desarrollo ? La planificación y regulación de la comuna y plan regulador comunal; ? La promoción del desarrollo comunitario ? Aplicar las disposiciones sobre transporte y tránsitos públicos ? Aplicar las disposiciones sobre construcción y urbanización ? El aseo y ornato de la comuna
Funciones compartidas ²	<ul style="list-style-type: none"> ? La educación y la cultura ? La salud pública y la protección del medio ambiente ? La asistencia social y jurídica ? La capacitación, promoción del empleo y fomento productivo ? El turismo, el deporte y la recreación ? La urbanización y la vialidad urbana y rural ? La construcción de viviendas sociales e infraestructuras sanitarias ? El transporte y tránsitos públicos ? La prevención de riesgos y la prestación de auxilio en emergencias. ? El apoyo de medidas de prevención en materia de seguridad ciudadana ? La promoción de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres ? El desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local

Fuente: Elaboración propia con información de SUBDERE

El Sector Agrícola en el Municipio

Las municipalidades en Chile no tienen una obligación legal ni un presupuesto específico para la realización de actividades o programas de apoyo al sector agropecuario. Son los Ministerios o Servicios del Estado los que concentran los programas y recursos para el desarrollo de este sector.

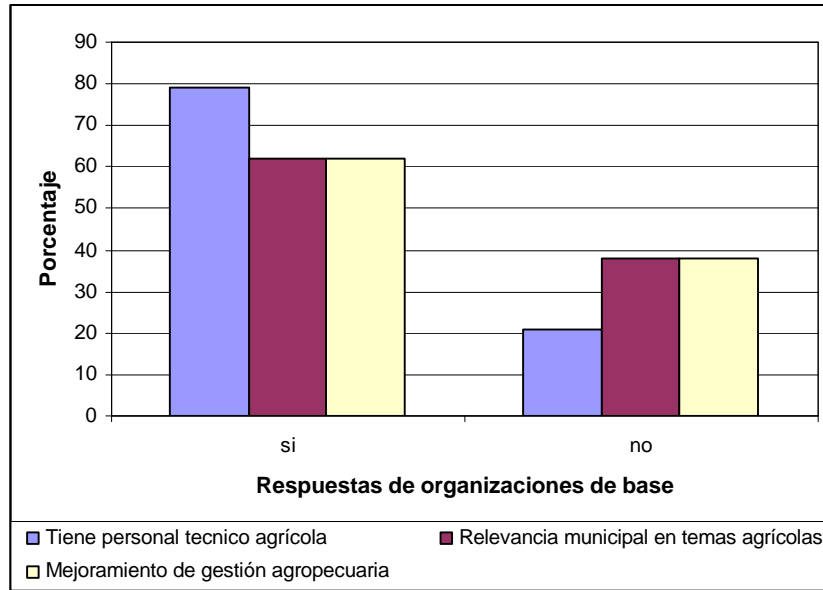
Además, la ley no obliga a los Ministerios o Servicios del Estado con actividades agropecuarias a coordinar estas con el municipio. En la reciente definición de “Una política de Estado para la agricultura chilena período 2000-2010”, desarrollada por una comisión constituida por el Presidente de la República, sólo se les recomienda que *“la implementación de estas políticas también exige una adecuada coordinación operativa con otros ministerios y servicios públicos, así como con los municipios e intendencias, de manera de entregar una oferta amplia de instrumentos y servicios a los agricultores”*.

Dado este marco legal y político, cualquier acción que realicen los municipios para proveer servicios agrícolas a sus vecinos es voluntaria y debe ser financiada con sus propios fondos. Esto permitiría suponer que los municipios en Chile no ofrecen servicios agrícolas, sin embargo, muchos de ellos, especialmente los rurales, asumen una cierta responsabilidad en la producción de estos servicios. Con este propósito, promueven la contratación de profesionales y técnicos para prestar servicios agropecuarios y gestionar actividades relacionadas con el sector. El Gráfico 1 muestra la variabilidad en cuanto al número de municipios que cuentan con profesionales agrónomos y la calidad de la gestión de los servicios agropecuarios según las organizaciones de base. Se puede observar que a pesar de que los municipios no tienen ninguna obligación legal para producir servicios agrícolas, de hecho muchos de ellos lo hacen. Además, varios municipios no solamente proveen una serie de servicios agrícolas sino también reciben una alta calificación de los usuarios locales en cuanto a la calidad de estos servicios. Según los resultados del trabajo de campo realizado para este estudio, en la gran mayoría de los municipios chilenos, los representantes de las organizaciones de base opinan que las condiciones para resolver

² Funciones que, en el ámbito de su territorio, podrán desarrollar, directamente o con otros órganos de la Administración del Estado.

problemas en el sector agrícola se han mejorado durante los últimos cinco años. Además, la mayoría de los gobiernos municipales chilenos son percibidos por las mismas organizaciones de base como interlocutores relevantes para tratar problemas agropecuarios. Es decir, aunque la política del gobierno central no promueve activamente el papel que juegan los gobiernos municipales en la gestión agropecuaria, los productores locales y sus organizaciones si reconocen su relevancia y valoran su desempeño en el sector.

Gráfico 1: Situación de la gestión municipal agropecuaria en Chile (2002)



Fuente: Elaboración propia sobre datos de FAORLC (2002)

Tal variación no se puede explicar con los arreglos formales entre el gobierno central y los gobiernos locales. El argumento de este capítulo, que será corroborado a través del análisis empírico, es que la eficacia de los arreglos institucionales *locales*, tanto los formales como los informales, explica (1) ¿por qué algunos municipios deciden proveer servicios? y (2) ¿por qué algunos municipios logran mejores resultados que otros?

¿Qué motivan a los gobiernos municipales chilenos?

Investigaciones previas han encontrado que la actuación municipal hacia un sector específico está motivada por la relativa fuerza de: (1) El compromiso efectivo del gobierno central; (2) El potencial de ganancias financieras; (3) Demanda del electorado y de grupos de interés específicos. Se propone que estas mismas fuentes de incentivos están funcionando en el ámbito municipal en Chile.

La existencia de un compromiso del gobierno central. Cuando las dependencias de los Ministerios o Servicios del Estado, que concentran los programas y recursos para el desarrollo del sector agrícola, coordinan sus actividades con los gobiernos locales es posible esperar que la interacción que se produce estimule a los municipios a tomar acciones en el sector.

Andersson (2003) determinó para el sector forestal en Bolivia, que una mayor comunicación entre los directivos municipales y los representantes del gobierno central está asociada con una mayor probabilidad de la entrega de servicios municipales en este sector. A su vez,

Gibson y Lehoucq (2003) en Guatemala demostraron que al existir una mayor interacción entre el alcalde y el gobierno central en ciertos sectores productivos, hace que estos sean priorizados en relación a otros. Dado lo anterior, es posible esperar efectos similares para el caso del sector público en Chile, aunque no exista una obligación legal de parte de los municipios para tal producción.

La existencia de ganancias financieras para el municipio, según lo sugerido por Larsson (2002) y Pacheco y Kaimowitz (1998), puede tener un efecto en la probabilidad de que exista una intervención municipal en el sector agrícola. La lógica detrás de este razonamiento es que en las administraciones municipales que tienen una base económica pobre de recursos agropecuarios, es menos probable que exista la cantidad crítica necesaria para proporcionar un mínimo de servicios agrícolas que sea rentable. Uno puede esperar, sin embargo, que ésta sea una característica menos sobresaliente de las estructuras de incentivos municipales en el contexto chileno porque a los municipios en el país no se les permite levantar sus propios fondos desde este sector. Las ganancias que provienen de él son más bien indirectas.

La existencia de ganancia política del alcalde. Según lo sugerido por Andersson (2002), en la medida que la población del municipio está más estrechamente relacionada con la administración y uso de los recursos agrícolas, se puede esperar una mayor entrega de servicios hacia el sector por parte del municipio. En este sentido, la cantidad de predios agrícolas en el municipio es una forma indirecta para medir el número de familias que dependen del agro. En la medida que el número de predios sea mayor, el número de propietarios de tierras debiera también ser mayor. Suponiendo que exista la elección directa del alcalde, cada propietario y su familia son votos para el alcalde, por lo tanto, en la medida que existan más propietarios, el incentivo de generar servicios agrícolas debiera ser más importante, porque la ganancia política es mayor.

¿Por qué algunos municipios logran producir servicios de mejor calidad que otros?

Investigaciones previas han subrayado la importancia de considerar las instituciones humanas a nivel local para explicar la variación en la calidad de varios bienes y servicios públicos (Oakerson, 1999; Ostrom 1996; Gibson et al 2000; Ostrom et al 2002). Evidencia de estudios empíricos en el área de la gestión local de los recursos naturales sugiere que las instituciones locales tienden a filtrar, adaptar y a veces ignorar las instrucciones proveniente de la política pública (por ejemplo ver Agrawal, 2001; Wade, 1989; Balland & Platteau, 1996). Por lo tanto, para explicar cuales son las condiciones que apoyan a una gestión local mas eficaz de los servicios agrícolas, es necesario considerar las instituciones locales que afecta la producción de tales servicios. Se distingue entre instituciones para la (1) co-provisión y (2) co-producción de servicios.

La existencia de instituciones de co-provisión de servicios. Una unidad de provisión de servicios públicos es la instancia que toma las decisiones colectivas sobre que tipo de servicios se debe proveer, como será financiado, que tipo de control de calidad será implementado, como será organizada la producción del servicio, y cuanto se cobrará al consumidor por el servicio (Musgrave 1959; Oakerson, 1999). Cuando estas decisiones colectivas están tomadas con una amplia participación de la ciudadanía para la cual se proveen los servicios, se trata de una institución de *co-provisión* (Gordillo, et al 2003). La importancia de la participación popular en las tomas de decisiones publicas esta bien establecida en la literatura empírica sobre descentralización (Blair, 2000; Fizbein, 1997; Robot, 2002; Wyckoff-Baird et al, 2000). En el contexto municipal en Chile, se propone que la existencia de instituciones de co-provisión para los servicios públicos agropecuarios aumenta la probabilidad de observar servicios de alta calidad en el territorio.

La existencia de instituciones de co-producción de servicios. Una unidad de producción de servicios es la entidad responsable por la implementación del servicio definido por la unidad de provisión. La unidad de producción convierte el insumo que recibe de la unidad de provisión (o bien co-provisión) a un producto (Oakerson, 1999). Investigaciones previas han demostrado que uno de los ingredientes más importantes para lograr una producción eficiente y eficaz es la incorporación de conocimiento local sobre las condiciones biofísicas y socioeconómicas del lugar en la producción del servicio (Hayek, 1948; Ostrom et al, 1994). Cuando los consumidores de los servicios participan en la producción de los servicios se trata de una institución de co-producción de servicios. Varios estudios han presentado evidencia de la influencia positiva que tiene la co-producción sobre la calidad de los servicios públicos (Ostrom, 1996; Jacobs, 1964). Por lo tanto, se propone que la existencia de instituciones municipales para la co-producción de servicios agropecuarios en Chile está asociada con un mayor nivel de calidad de servicios.

Otras variables que también pueden influir en generación de servicios agrícolas municipales y su calidad son: los años de residencia del alcalde en la comuna, el nivel de educación del alcalde, el partido político del alcalde, la riqueza de la municipalidad, el número de predios agrícolas, la región a la que pertenece el municipio, el índice de desarrollo humano de la comunidad, la presencia en el campo del personal técnico municipal, la existencia de suelos degradados, el número de organizaciones de base y su nivel de organización. Cada una de estas variables y su posible influencia se describen a continuación.

Años de residencia del alcalde en la comuna: Los años que el alcalde ha vivido en la comuna le permiten conocer mejor las necesidades del territorio y de sus habitantes.

Nivel de educación del alcalde: En la medida que el alcalde posee un mayor nivel de educación debiera ser más fácil para él conseguir recursos concursables de fondos públicos de desarrollo para ejecutar proyectos productivos agrícolas.

Partido político del alcalde: Esta variable busca medir la influencia que puede tener el partido político del alcalde sobre la toma de acción agrícola. Puede ocurrir, si el alcalde pertenece a alguno de los partidos de gobierno, que el intendente regional o los directores regionales de dependencias del Ministerio de Agricultura lo favorezcan con algunos fondos adicionales obtenidos a través de fondos concursables.

Riqueza de la municipalidad: Larsson (2002) demostró para el caso de Nicaragua que las tres municipales más exitosas en proveer servicios forestales eran también las más ricas. A su vez.

Número de predios agrícolas: En la medida que el municipio tiene una mayor cantidad de predios agrícolas, se puede esperar que su población esté más estrechamente relacionada con la administración y uso de este recurso. En este sentido, se puede esperar que una mayor cantidad de predios agrícolas esté asociada a una mayor entrega de servicios hacia el sector por parte del municipio.

Región: La zona geográfica determina la estrategia productiva, la concentración de la tierra y las características de los productores. En el caso de Chile tanto las características climáticas como de los productores varían de norte a sur. El centro-norte del país se caracteriza por una agricultura de riego, intensiva en mano de obra y de exportación. En tanto, en el sur del país la agricultura utiliza menos tecnología, es más extensiva, menos demandante de mano de obra y más orientada al mercado interno. Dado lo anterior, es posible esperar que la entrega de servicios agropecuarios municipales sea más importante en la zona sur del país

que en la zona centro norte, donde la producción agropecuario es realizada mayoritariamente por empresas agrícolas.

Índice de Desarrollo Humano (IDH): Es de esperar que las municipalidades que posean mejores índices de desarrollo humano presenten mejores resultados. Un mayor IDH involucra menores niveles de pobreza y mayores niveles de educación y de servicios. Esto implica la existencia de más recursos disponibles para invertir en actividades distintas a las obligatorias para satisfacer las necesidades básicas de los habitantes del municipio.

Presencia en el campo: La co-producción efectiva de los servicios agrícolas requiere una presencia en el campo por parte de las autoridades gubernamentales. Una mayor presencia en el campo por parte de las autoridades ayuda en su evaluación de las condiciones locales y en el desarrollo de respuestas adecuadas para el ámbito local.

Presencia de suelos degradados: La demanda para servicios agrícolas suele ser más alta en municipios donde un porcentaje alto de los productores locales sufren de suelos degradados.

Numero de Organizaciones de Base activas en el sector agrícola: Se espera que la presión del electorado sobre la administración municipal para entregar servicios agropecuarios es mas fuerte en municipios que tienen un alto numero de organizaciones de base en el sector agrícola.

Capacidad de las Organizaciones de Base: Si las organizaciones de base son bien organizadas, es más probable que sean eficaces en su cabildeo frente al gobierno municipal y que logren atraer la atención de las autoridades municipales, regionales y centrales para resolver los problemas prioritarios de sus organizaciones.

ANÁLISIS EMPIRICO

Con el fin de descubrir cuáles factores explican la motivación de los gobiernos municipales chilenos para generar servicios hacia el sector agrícola y las condiciones que permitan la entrega de servicios de una alta calidad, se aplicó una encuesta en 40 municipios rurales ubicados entre las regiones III y X del país. La selección de los 40 municipios rurales fue realizada en forma aleatoria usando dos criterios básicos para definir la ruralidad. Estos criterios son: (1) Población total de menos de 20.000 habitantes y (2) Tasa de ruralidad mayor al 50%. Una vez seleccionada la muestra, se verificó su representatividad. Se comparó varias características de la muestra con la población total de municipios en cuanto a los promedios y las varianzas de una serie de variables³. Aplicando las pruebas de F y de t-student (asumiendo varianzas desiguales), no se encontró ninguna diferencia significativa (con un 95% de confianza) entre la muestra y la población total de los pequeños municipios rurales.

En los municipios seleccionados se aplicó una encuesta a los alcaldes y a tres representantes de organizaciones de base activas en el sector agrícola en cada municipio. Esta encuesta se encuentra disponible en el anexo de este documento. La encuesta pretendió captar las características y percepciones de los actores locales en relación al sector agropecuario, “sus intereses, sus prioridades políticas y económicas, su capacidad técnica, y sobre todo los arreglos institucionales que constituyen el sistema de gestión municipal”. De manera que las entrevistas no son un instrumento para medir la situación e

³ Proporción de la Población Económicamente Activa que trabaja en el sector agrícola, índice de ruralidad, densidad de población, alfabetización, etc.

impactos objetivos de los procesos de descentralización municipal relativos al sector agropecuario, sino indicativas de opiniones y percepciones de los actores locales.

Por problemas en la toma de la encuesta, los datos de un municipio estaban incompletos y se decidió eliminar este municipio del análisis quedando la muestra final conformada por 39 municipios.

Método de Análisis

Las respuestas de las autoridades municipales (A) y de las organizaciones de base (OB) se integraron en una base de datos. El análisis de los resultados de las encuestas implicó un trabajo de homogeneización y sistematización de las respuestas, tomando en cuenta la distinta forma en que los entrevistados perciben a las autoridades del gobierno y a los funcionarios municipales que identifican.

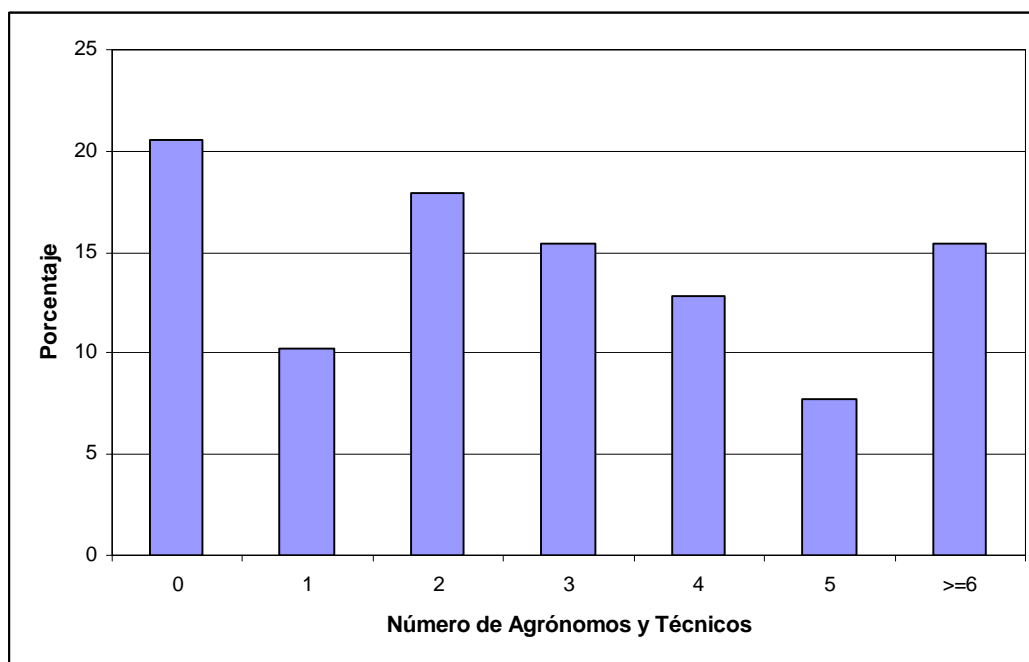
A partir de esta base de datos, se procedió a utilizar métodos de análisis estadísticos para examinar la relación existente entre los datos recopilados por la encuesta y las diferentes variables que pueden explicar la motivación de los alcaldes para producir servicios agropecuarios y la variable calidad de los servicios agropecuarios entregados en los municipios chilenos.

Variables

El estudio busca explicar la varianza de tres variables dependientes. La primera, que busca medir el nivel de compromiso del gobierno municipal hacia el sector agrícola, fue definida como el número de profesionales y técnicos que la municipalidad tiene contratados dividido por el número de predios agrícola. Esta división se realizó para poder comparar en forma más efectiva la cobertura entregada de servicios agrícolas por parte del municipio.

El Gráfico 2 presenta una estadística descriptiva de la distribución de las municipalidades respecto a sus profesionales contratado para atender al sector agrícola. Resalta que casi el 80% de las municipalidades tiene uno o más agrónomos o técnicos empleados.

Gráfico 2: Porcentaje de Municipios según N° de Agrónomos y Técnicos Contratados



Fuente: Elaboración propia

La segunda variable dependiente describe la tendencia en cuanto a la calidad de gestión agropecuaria durante los últimos cinco años en cada municipio. La variable, llamada “mejoramiento en la gestión agropecuaria” es derivada de una pregunta de la encuesta para los representantes de las organizaciones de base. La pregunta fue: “¿Cómo han cambiado las condiciones para resolver problemas en el sector agropecuario durante los últimos cinco años?”. Si por lo menos dos de los tres representantes contestaron que se habían mejorado las condiciones, se asignó un valor de 1, y a los demás municipios un valor de 0.

En el tercer modelo, la variable dependiente usada describe la relevancia del gobierno municipal en el sector agropecuario. Igual que la variable anterior, esta variable fue derivada de la encuesta para los representantes de las Organizaciones de Base. La pregunta que se realizó fue si la organización había solicitado la intervención del gobierno municipal en el sector agrícola durante los últimos 12 meses. En los municipios donde un mínimo de dos de los tres representantes contestaron que sí, se asignó un valor de 1 y los demás municipios un valor de 0.

Sobre la base de los trabajos empíricos que fueron discutidos anteriormente en esta sección, se propone que cualquiera de las variables independientes arriba mencionadas podrían influir en la motivación de los gobiernos municipales y en la calidad de los servicios entregados. El cuadro 2 describe en detalle como fueron compuestas y derivadas cada una de estas variables independientes. A su vez, en el cuadro 3 se presenta un resumen de las estadísticas descriptivas principales para cada variable.

Cuadro 2: Descripción de las variables usadas en el análisis

Código Variable	Descripción	Comentario	Fuente
Profpred	Número de profesionales y técnicos agrícolas contratados cada 100 predios	Profesionales/ N° de predios	Encuesta FAO, pregunta A24 y Censo de 1997
Mejora_dep	Mínimo de 2 representantes de organizaciones de base dicen que las condiciones para resolver problemas en el sector agropecuario se han mejorado durante los últimos 5 años	Binaria	Encuesta FAO, pregunta OB32
Releva_dep	Mínimo de 2 representantes de organizaciones de base han solicitado apoyo del municipio en el sector agropecuario, indicando la relevancia del gobierno municipal en el sector	Binaria	Encuesta FAO, pregunta OB40
R_dr	Existencia de reuniones del alcalde con los Directores Regionales de servicios públicos agrícolas (CONAF, INDAP, CNR, SAG, INIA, INFOR)	Binaria	Encuesta FAO, pregunta A66
Ec_agr	Opinión del alcalde sobre la importancia de la contribución del sector agropecuario a los ingresos municipales	Ordinal (1-3, 3 más importante)	Encuesta FAO, pregunta A6
Reun	Frecuencia de reuniones entre el alcalde y las organizaciones de base agropecuarias del municipio	Número	Encuesta FAO, pregunta A46
Part	El alcalde pertenece a alguno de los partidos de la concertación	Binaria	SUBDERE
Ed_med	El alcalde posee educación media completa	Binaria	Encuesta FAO, pregunta A3
Ed_univ	El alcalde posee educación universitaria completa	Binaria	Encuesta FAO, pregunta A3
Años	Años de residencia del alcalde en la comuna	Número	Encuesta FAO, pregunta A3
Pres	Disponibilidad presupuestaria municipal por habitante.	Presupuesto/ N° habitantes	Sistema Nacional de Indicadores Municipales (SNIM)
Reg	El municipio pertenece a una región más al sur de la 7°.	Binaria	SNIM
Idh	Índice de Desarrollo Humano del municipio	Continua	SNIM
Co-prov	La existencia de una plataforma participativa en el municipio	Binaria	Encuesta FAO, pregunta A48
Co-prod	La existencia de actividades llevadas a cabo en conjunto entre organizaciones de base y el gobierno municipal	Binaria	Encuesta FAO, pregunta OB41
Pres_campo	El número de días por mes que el personal municipal trabaja en el campo	Continua	Encuesta FAO
Per_degra	El porcentaje de suelos degradados en el territorio municipal	Porcentaje	Encuesta FAO, pregunta OB19
CBO_no	Número de Organizaciones de base en el municipio	Continua	Encuesta FAO, pregunta A44
Cap_CBO	Capacidad organizativa de las organizaciones de base según el alcalde	Binaria	Encuesta FAO, pregunta A45

Fuente: Elaboración propia

Cuadro 3: Estadística descriptiva de las variables

Variable	Obs	Promedio	Dev. Std.	Min	Max
<i>Profesionales por predio</i>	39	0.283	0.252	0.000	1.090
<i>Mejoramiento de gestión los últimos 5 años</i>	39	0.641	0.486	0	1
<i>Relevancia del gobierno municipal</i>	39	0.641	0.486	0	1
<i>Reuniones Directores Regionales</i>	39	0.564	0.502	0.000	1.000
<i>Importancia económica de la agricultura</i>	39	2.333	0.772	1.000	3.000
<i>Frecuencia de reuniones del alcalde con las OB</i>	39	1.211	1.035	0.000	3.000
<i>Partido político del alcalde</i>	39	0.462	0.505	0.000	1.000
<i>Alcalde posee educación media</i>	39	0.154	0.366	0.000	1.000
<i>Alcalde posee educación universitaria</i>	39	0.410	0.498	0.000	1.000
<i>Presencia de suelos degradados</i>	39	40.897	22.379	5	90
<i>Años de residencia del alcalde en la comuna</i>	39	35.564	18.380	2.000	64.000
<i>IDH del Municipio</i>	39	96.364	52.090	42.920	243.220
<i>Presupuesto municipal por habitante</i>	39	0.667	0.478	0.000	1.000
<i>El municipio está al sur de la VII región</i>	39	0.539	0.505	0.000	1.000
<i>Instituciones para la co-producción</i>	39	0.615	0.493	0	1
<i>Instituciones para la co-provisión</i>	39	0.333	0.478	0	1
<i>Presencia en el campo</i>	39	1.846	0.670	1	3
<i>Numero de Organizaciones de base</i>	39	95.897	67.964	15	293
<i>Capacidad de las organizaciones de base</i>	39	0.487	0.506	0	1

Fuente: Elaboración propia

RESULTADOS

El primer modelo, utilizando el numero de técnicos agrónomos por predio como la variable dependiente, se evaluó utilizando Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO). Para estimar el segundo y tercer modelos, que utilizan variables dependientes binarias, se usó estimadores de Logit Binario. Los resultados alcanzados en cada uno de los modelos se presentan en el Cuadro 4.

Cuadro 4: Resultados del análisis econométrico

Variables Independientes	agrónomos por predio[?]	mejoramiento de gestión[?]	relevancia municipal[?]
Reuniones Directores Regionales	0.049 (0.068)	0.012 (0.187)	0.019 (0.222)
Importancia económica de la agricultura	0.021 (0.051)	-0.01 (0.122)	0.020 (0.036)
Frecuencia de reuniones con las OBs	0.064 (0.051)	-	-
Partido político del alcalde	0.05 (0.078)	0.122 (0.088)	0.101 (0.091)
Alcalde posee educación media [?]	0.222 (0.079)**	0.996 (0.764)	-1.216 (0.818)
Alcalde posee educación universitaria [?]	0.213 (0.081)**	0.996 (0.764)	-1.216 (0.818)
Años de residencia del alcalde en la comuna	0.005 (0.002)**	0.068 (0.045)	0.086 (0.269)
IDH del Municipio	0.001(0.001)*	0.027 (0.012)**	-0.018 (0.011)
Presupuesto municipal por habitante	0.002 (0.001)**	0.006 (0.013)	0.003 (0.015)
El municipio está al sur de la VII región	0.126 (0.092)	-	-
Personal agrónomos	-	0.091 (0.179)	0.098 (0.355)
Presencia de suelos degradados	-	0.102 (0.037)***	-0.760 (0.881)
Instituciones de co-provisión	-	-1.453 (1.342)	3.695 (2.166)**
Instituciones de co-producción	-	-0.896 (1.527)	4.425 (2.097)**
Presencia en el terreno	-	1.764 (1.042)*	-1.049 (1.087)
Numero de organizaciones de base (OBs)	-	-	0.050 (0.023)**

Variables Independientes	agrónomos por predio²	mejoramiento de gestión²	relevancia municipal²
Capacidad de gestión de (OBs)	-	-	-2.004 (1.737)
Constante	-0.715 (0.246)**	-17.493 (8.61)**	7.742 (5.881)
Número observaciones	39	39	39
Prob > F	0.0063	0.0105	0.0012
R-cuadrado	0.4876	0.4529	0.5718

Coefficientes con errores estándares en paréntesis

* p<0.10; ** p<0.05; *** p<0.01

² Modelo 1 usa estimadores de mínimo cuadrado, mientras Modelos 2 y 3 usan logit binario.

² Para modelos 2 y 3, se incluye solamente una variable para describir el nivel de educación para el alcalde: una variable continua que mide los de años escolaridad del alcalde.

Nota: Al usar TOBIT la magnitud y signo de la regresión no muestra cambios significativos

Los resultados obtenidos en el primer modelo señalan que las cuatro variables que explican la presencia de técnicos agrónomos en los gobiernos municipales son: (1) Educación media del alcalde; (2) Educación universitaria del alcalde (3) Tiempo de residencia del alcalde en la comuna, y (4) Presupuesto municipal por habitante.

En este sentido, los resultados entregados por el modelo para explicar la actuación municipal en la entrega de servicios agrícolas en Chile difieren de los resultados obtenidos en otros países de la región. Sin embargo en los otros dos modelos, que analizan los factores que influyen en la probabilidad de observar una gestión agropecuaria superior en el municipio, se observa similitudes con los resultados encontrados en otros países.

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En Chile a pesar que las municipalidades no tienen una obligación legal para producir servicios agrícolas, muchos municipios rurales tienen personal técnico agropecuario contratado. Investigaciones realizadas en otros países de la región han encontrado que la actuación municipal hacia un sector específico está motivada por la relativa fuerza de tres fuentes de incentivos: (1) El compromiso efectivo del gobierno central; (2) El potencial de ganancias financieras; (3) Demanda del electorado y de grupos de interés específicos. Sin embargo, en el caso de Chile la actuación municipal en la producción de servicios agrícolas parece ser que responde a otro tipo de variables.

A través del estudio desarrollado, se verificó que no existe una presión efectiva del gobierno central que incentive a los municipios a la producción de servicios agrícolas. Se esperaba, a pesar de que en Chile la ley no obliga a los Ministerios o Servicios del Estado con actividades agropecuarias a coordinar estas con el municipio, que en la medida que los alcaldes tuvieran una mayor interacción y coordinación con los directores de las dependencias descentralizadas del Ministerio de Agricultura, los municipios podrían verse estimulados a tomar acciones en el sector agrícola como ha sido corroborado por Andersson (2003), Gibson y Lehoucq (2003), Fizbein (1997), Pacheco (2000) y Andersson (2001) en otros países. Sin embargo, esto no sucede.

También, el resultado de la regresión econométrica indica que el potencial de ganancia económica para el municipio no influye sobre la entrega de servicios agrícolas municipales como fue sugerido por Larsson (2002) para el caso de Nicaragua y Pacheco y Kaimonitz (1998) para el caso de Bolivia. Lo anterior, no es sorprendente en el caso chileno debido a que la ley no permite que los municipios levanten sus propios fondos desde este sector. Las principales fuentes de ganancias financieras que administran los municipios en Chile son: el impuesto territorial, las patentes comerciales y los permisos de circulación vehicular. No

obstante, es recomendable realizar investigaciones adicionales que permitan reforzar este resultado, debido a que la encuesta realizada no midió la existencia de posibles ganancias secundarias (asociadas al empleo rural no agrícola) que puede tener un mayor desarrollo agropecuario en la comunidad.

La demanda del electorado y de grupos de interés específicos tampoco resultó significativa en el modelo desarrollado. En este sentido, los resultados obtenidos difieren a los encontrados en otros países por Ribot, 1999, 2001; Andersson, 2003; Gibson y Lehoucq, 2003 quienes plantean que la participación de estos grupos es uno de los principales incentivos institucionales que obligan a los municipios a tomar acción en apoyo de un sector específico. Este resultado, contrario a la evidencia obtenida en otros países, se puede deber a que pesar de que la comunidad posea grupos de interés, el grado de organización e interacción entre estos puede ser inferior al óptimo para lograr una presión efectiva sobre el gobierno local. Ortega (2004) comprobó para el caso brasileño que a pesar que exista un cierto grado de organización en los municipios, es necesario que exista un mínimo de interacción entre los grupos de interés, y de estos con el gobierno local, para ser efectivos en sus demandas. En el caso de Chile, se hace necesario un trabajo adicional para poder determinar porque los grupos de interés en las comunidades estudiadas no están ejerciendo una verdadera demanda sobre las municipalidades.

Los años de residencia del alcalde en la comuna resultó ser una variable significativa para la entrega de servicios agropecuarios municipales. Esto implica que el conocimiento que el alcalde tiene de los problemas del municipio y sus habitantes es importante en el momento de decidir la entrega de prestaciones agrícolas. Además, en la medida que el alcalde ha vivido más tiempo en la comuna es posible esperar que el vínculo y tipo de relación con los vecinos se más cercana. En este sentido, la presión del electorado puede existir de manera informal porque a los vecinos les resulta más fácil acercarse al alcalde para plantear sus necesidades y problemas en situaciones no oficiales. Generalmente, la sociedad de los municipios rurales se caracteriza porque todo el mundo se conoce y sabe de los problemas del otro. De todas formas, este supuesto debe ser revisado y probado a través de trabajos futuros ya que con la información disponible en el presente estudio no pasa de ser una hipótesis.

Los años de educación el alcalde también resultaron importantes para la entrega de servicios agropecuarios municipales. Por ley todos los alcaldes deben tener al menos 8 años de escolaridad (educación básica completa). Sin embargo, en los municipios en que los alcaldes tienen años adicionales de educación aumenta la probabilidad de que el municipio entregue servicios agrícolas. Que los alcaldes con más educación produzcan más servicios agropecuarios puede tener varias razones, una de ellas es que en la medida que el alcalde posee un mayor nivel de educación pueden acceder más fácilmente a recursos concursables de fondos públicos de desarrollo para ejecutar proyectos productivos agrícolas, otra es que es capaz de valorar mejor las implicancias económica y sociales que el desarrollo del sector tiene en su comunidad. Sin embargo, es necesario un estudio adicional para poder corroborar estas hipótesis.

La disponibilidad de recursos financieros, según los resultados obtenidos en la regresión econométrica, es significativa para la prestación de servicios municipales agropecuarios. Así, las municipalidades más ricas tienden a ofrecer una mayor cantidad de estos servicios. Este resultado concuerda con los obtenidos por Larsson (2002) en Nicaragua donde las municipalidades más exitosas en la entrega de servicios son también las más ricas.

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) no presenta un efecto directo importante sobre la probabilidad de prestaciones de servicios agropecuarios municipales. Sin embargo, es significativo al 90% de confianza. Esto implica que existen diferencias estadísticas en cuanto

a la prestación de servicios agrícolas en relación con el nivel de pobreza y calidad de vida entre los municipios. En la medida que las municipales tienen mejores índices de desarrollo humano es más probable que también sus municipios presenten más servicios agrícolas a la comunidad.

El resultado del análisis del primer modelo sugiere que los arreglos institucionales entre los actores locales no tienen un impacto notable sobre la motivación del gobierno municipal para dedicarse a entregar servicios agropecuarios. Sin embargo, es importante considerar que la variable dependiente usada puede no ser la más apropiada como proxy del compromiso del gobierno municipal con el sector agrícola. Los alcaldes pueden haber informado dentro del número de funcionarios municipales que trabajan en el sector agrícola, a personal pagado por el gobierno central (INDAP) que sólo utilizan oficinas en el municipio. Esto estaría distorsionando los resultados obtenidos en este trabajo y explicaría porque el caso chileno presenta resultados distintos a los encontrados en los demás países estudiados. No obstante, debido a las características de la encuesta aplicada no fue posible utilizar otra variable para aproximar el compromiso del gobierno municipal.

Por otra parte, el análisis de los otros dos modelos revela la importancia de los arreglos institucionales para crear un ámbito institucional propicio para resolver problemas agropecuarios y para que el gobierno municipal sea percibido como un actor relevante en el sector agropecuario.

En el segundo modelo, tres variables parecen tener un efecto significativo sobre la probabilidad de observar una mejora en la gestión agropecuaria a nivel municipal: (1) La presencia en el terreno de parte del gobierno municipal (2) el índice de desarrollo humano y (3) la presencia de suelos degradados en el territorio municipal. El efecto más fuerte sobre la probabilidad de observar una opinión favorable sobre las tendencias en el sector está asociado a la presencia en el campo de la autoridad municipal. Manteniendo todas las otras variables constantes en sus valores promedios, el efecto marginal de un aumento de un día por mes en el campo aumenta en 31% la probabilidad de observar una tendencia positiva. Además, cuando el porcentaje de productores que sufren de suelos degradados está en su nivel mínimo, es muy poco probable (7.6%) de observar una opinión favorable sobre la tendencia de la gestión, pero cuando esta en su nivel máximo, es muy probable (99.8%) de observar una opinión favorable sobre la gestión agropecuaria.

Por otra parte, los resultados del tercer modelo, que usa la relevancia del gobierno municipal en el sector agropecuario como variable dependiente, muestran la importancia de las instituciones locales, sean las instituciones formales o informales, para lograr una gestión municipal adecuada en el sector. Los factores que parecen influir en la probabilidad de que las organizaciones de base consideren al gobierno municipal como un interlocutor relevante en el sector son (1) la presencia de instituciones de co-provisión de servicios (2) la presencia de instituciones de co-producción y (3) el número de organizaciones de base en el municipio. Es decir, las instituciones locales que estructuran las interacciones entre los actores en el ámbito municipal, influyen de manera significativa la relevancia de la municipalidad en el sector agropecuario.

De las tres variables con un efecto significativo, las instituciones de co-provisión y de co-producción tienen un efecto positivo muy fuerte sobre la probabilidad de que el municipio sea percibido como un interlocutor relevante. Por ejemplo, la creación de un foro municipal participativo, una institución de co-provisión, aumenta dicha probabilidad de 64.5% a 95.0%, manteniendo todas las otras variables independientes a sus valores promedios. El efecto de la existencia de instituciones de co-producción es aun mas fuerte: en los municipios donde no hay tales instituciones, la probabilidad de que las OB's consideren el municipio relevante en el sector es solamente 19% pero cuando este valor sube a su valor máximo, la misma

probabilidad aumenta a 97.8 %, *ceteris paribus*. Finalmente, municipios que tienen más organizaciones de base en el sector agrícola, parecen tener una probabilidad más alta de que los productores pidan intervenciones al gobierno municipal en el sector agrícola. Un aumento de un OB por municipio corresponde a un aumento de 0.5 % en la probabilidad de observar una alta relevancia del gobierno municipal en el sector.

Tanto el segundo como el tercer modelo producen resultados que son coherentes con las proposiciones teóricas en cuanto a la importancia de la existencia de instituciones formales e informales a nivel local para proveer una estructura a la participación de los productores en las decisiones de provisión y producción de los servicios agropecuarios. Al parecer, los municipios que han creado instituciones para la co-provisión y co-producción están en mejores condiciones para generar respuestas viables a los problemas en el sector rural.

Un aspecto importante a este punto, es resaltar el problema de endogeneidad que pueden presentar los tres modelos usados en este estudio. La utilización de MCO, así como Logit Binario, sin recurrir a un sistema de ecuaciones simultáneas hace difícil corregir la endogeneidad que puede llegar a existir en cada uno de los modelos y que es normal cuando se realizan análisis institucionales. A este respecto, se hace necesario en el futuro realizar algunos estudios cualitativos que permitan identificar correctamente la causalidad de las variables.

CONCLUSION

El estudio permite concluir que no son solamente los arreglos institucionales para la acción colectiva entre los actores del sistema de gestión municipal explican la variación del desempeño municipal en el sector agropecuario. Al contrario, para explicar la variación en la asignación de personal técnico en el sector agrícola, los factores institucionales no son los factores explicativos principales. Más bien, la entrega de estos servicios está asociada a la disponibilidad de recursos del municipio, al nivel de educación del alcalde y del conocimiento que el alcalde tiene de la zona y su población, lo cual, como se discutió anteriormente, difiere de los resultados obtenidos en otros países. En cuanto a la probabilidad de observar indicaciones de una calidad superior de los servicios públicos entregados, los arreglos institucionales locales parecen tener una influencia positiva notable, al igual que en los demás países estudiados.

Los resultados obtenidos para Chile son interesantes porque muestra que la mera existencia de los foros municipales de concertación no es suficiente para promover una gestión municipal equitativa. Además, demuestra que gran parte de la inversión pública relacionada al desarrollo rural y el fomento agropecuario sigue radicada en los ministerios de la capital. El diseño, la implementación, el monitoreo y la evaluación de los fondos de desarrollo, los instrumentos de fomento y los programas de política social generalmente no son competencias de los gobiernos locales. Hasta la fecha, la gestión municipal sigue manifestándose principalmente en la salud, la educación, la infraestructura y la seguridad pública. Los municipios chilenos que generan servicios agrícolas lo hacen por su propia iniciativa y usando sus propios recursos.

En síntesis, en Chile existe un desajuste entre los propósitos de regulación que se expresan en el ámbito macro y las realidades existentes en el ámbito local. Así, la posibilidad de los gobiernos locales de asegurar a través de la participación ciudadana una mejor implementación de algunos instrumentos de regulación o de fomento no está respaldada por una estructura de incentivos que posibilite el despliegue de ese potencial, y en consecuencia, depende frecuentemente de la discrecionalidad de los políticos locales.

Además, los resultados implican que, a pesar de las limitaciones en el mandato municipal en el sector agrícola, los gobiernos locales en Chile representan un potencial que no ha sido aprovechado por las iniciativas gubernamentales para el desarrollo rural. El análisis sugiere que los gobiernos municipales en Chile podrían jugar un papel aun más importante en el sector agropecuario en el futuro porque si la mayoría de ellos ya están llevando a cabo actividades de un alcance y magnitud importante, con mas facultades y apoyo deberían lograr aun más.

Dado lo anterior, es importante desarrollar una reforma del sistema de provisión de servicios agrícolas, que contemple explícitamente el papel de los municipios rurales y los mecanismos de concertación con los productores. Los municipios debieran ser los encargados de intermediar las demandas de los agricultores locales con las instituciones del gobierno central destinadas a proveer o ayudar en la contratación de los servicios necesarios. Además, la reforma debiera involucrar instrumentos que permitan que la provisión de servicios sea realizada de manera eficiente y transparente para evitar el clientelismo.

La investigación realizada es importante porque entrega información sobre asociaciones entre la acción colectiva y la oferta y calidad de servicios agrícolas producidos a nivel local. En Chile el conocimiento actual acerca de la operación y efectos de los mecanismos de concertación de los productores agrarios y el municipio es muy limitado y se basa esencialmente sobre ideas teóricas que no han sido contrastadas con la realidad. En este sentido, el estudio realiza una verificación empírica entre la teoría existente sobre asociatividad y provisión de servicios públicos locales.

BIBLIOGRAFÍA

Agrawal, A. y Ostrom, E. 2001. Collective Action, Property Rights, and Decentralization in Resource Use in Indian and Nepal. *Politics and Society* 29 (4) December 2001: 485-514.

Andersson, K. 2001. *An Institutional Assessment of Two Cornerstones of Bolivia's Decentralized Forestry Regime: Municipal Governments and Indigenous Territories*. Rome. FAO

Andersson, K. 2002. *Can Decentralization Save Bolivia's Forests? An Institutional Analysis of Municipal Forest Governance?* Ph. D. Diss. Bloomington, En Indiana University.

Andersson, K. 2003. What motivates municipal governments? Uncovering the institutional incentives for municipal governance of forest resources in Bolivia. *Journal of Environment and Development* 12 (1): 5-27.

Baland, J. M. y Platteau, J. P. 1996. *Halting degradation of natural resources: Is there a role for rural communities?* Oxford, Inglaterra. Clarendon Press

Blair, H. 2000. Participation and Accountability at the Periphery: Democratic Local Governance in Six Countries. *World Development* 28:21-39

Birk, G. 2000. Dueños del Bosque: *Manejo de los Recursos Naturales por Indígenas Chiquitanos de Bolivia*. Santa Cruz de la Sierra, Bolivia. Apoyo para el Indígena-Campesino del Oriente Boliviano–Central Indígena de las Comunidades Originarias de Lomerío.

Blair, H. 2000. Participation and Accountability at the Periphery: Democratic Local Governance in Six Countries. *World Development* 28:21-39

Conrad, C. 2002. *Strategic organizational communication in a global economy*. Belmon, CA: Thomson/Wadsworth.

Constitución Política de la República de Chile. 1980.

Contreras, H. y Vargas, T. 2001. *Dimensiones Sociales, Ambientales y Económicas de las Reformas en la Política Forestal de Bolivia*. Santa Cruz, Bolivia. Proyecto de Manejo Forestal Sostenible y The Center for International Forestry Research.

Decreto Ley N° 575. 1974. *Regionalización del País*.

Decreto Ley N° 3063. 1979. *Establece Normas sobre Rentas Municipales*.

Dessler, G., Frederick, A., y Cyr, D. J. 2001. *Management: Leading people and organizations in the 21st Century*. Toronto, Canada: Pearson Education.

Espinoza, J. y Marcel, M. 1993. *Descentralización fiscal: El caso de Chile*. Serie Política Fiscal, N° 57. CEPAL. Santiago.

Fizbein, A. 1997. Emergence of local capacity: Lessons from Colombia. *World Development* 25 (7): 1029-1043.

Forza, C. y Salvador, F. 2001. Information flows for high-performance manufacturing. *International Journal of Production Economics* 70 (1): 21-36.

- Fulk, J. y Boyd, B.** 1991. Emerging theories of communication in organizations. *Journal of Management*, 12 (2), 407-446.
- Gibson, C., y Lehoucq, F.** 2003. The local politics of decentralized environmental policy. *Journal of Environment and Development*. January 2003.
- Gibson, C., McKean, M. y Ostrom, E.** 2000. People and Forests: Communities, institutions, and governance. Cambridge, MA: MIT press.
- Hayek, F.** 1948. *Individualism and Economic Order*. Chicago (EE.UU). University of Chicago Press.
- Jacobs, J.** 1961. *The Death and Life of Great American Cities*. New York: Vintage Books
- Johnson, N. y Minis, H.** 1996. *Toward democratic decentralization: Approaches to promoting good governance*. Research Triangle Park, N.C.: RTI International.
- Larsson, A. M.** 2002. Natural resources and decentralization in Nicaragua: Are local governments up to the job? *World Development* 30 (1): 17-31.
- Ley N° 18.695.** 1988. *Orgánica Constitucional de Municipalidades*.
- Ley N° 19.175.** 1993. *Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional*.
- Light, S. Serafin, R., Blann, K. O’Riordan, T., Bochniarz, Z. y Sendzimir, J.** 2002. *The role of biodiversity conservation in rural sustainability: using adaptive management, institutional analysis and sustainability appraisal to understand experience from North America and Europe*. Background paper to NATO advanced research workshop in Krakow, Poland. Noviembre 5-9, 2002. Bruselas. OTAN.
- Lyon, F.** 2000. Trust, networks and norms: The creation of social capital in agricultural economies in Ghana. *World Development*, 28 (4), 663-681.
- Miller, G.** 1992. *Managerial Dilemmas: The political economy of hierarchy*. Cambridge University press. Nueva York.
- Ministerio de Agricultura.** *Una Política de Estado para la Agricultura Chilena Período 2000 – 2010*.
- Muñoz, D. E.** 2000. *Políticas públicas y agricultura campesina: Encuentros y desencuentros*. La Paz. Plural Editores.
- Musgrave, R. A.** 1959. *The Theory of Public Finance: A study in Public Economy*. New York: McGraw-Hill.
- Oakerson, R. J.** 1999. *Governing Local Public Economies (Creating the Civil Metropolis)*. Oakland, CA: ICS Press.
- O’Riordan, T. (Ed).** (2001) *Globalism, localism and identity: fresh perspectives on the sustainability transition in Europe*. London, UK: Earthscan
- Ostrom, E. y Ahn, T. K. (Eds.).** 2003. *Foundations of social capital*. Cheltenham, UK: Edward Elgar Publishing.

Ostrom, E. 1996. Incentives, rules of the game, and development. En: *Proceedings of the Annual World Bank Conference on Development Economics 1995*. Washington, DC. The World Bank

Ostrom, E., Gardner, R. y Walker, J. 1994. *Rules, Games, and Common Pool Resources*. Ann Arbor: University of Michigan Press.

Ostrom et al 2002

Ostrom, E., Gibson, C., Shivakumar, S. y Andersson, K. 2002. *Aid, incentives, and sustainability; An institutional analysis of development cooperation*. SIDA studies in evaluation 02/01. SIDA

Ostrom, E, Schroeder, L. y Wynne, S. 1993. *Institutional Incentives and Sustainable Development*. Boulder, CO: Westview Press.

Pacheco, P. 2000. *Avances y Desafíos en la Descentralización de la Gestión de los Recursos Forestales en Bolivia*. Santa Cruz de la Sierra, Bolivia: Center for International Forestry Research y Proyecto de Manejo Forestal Sostenible.

Pacheco, P., and D. Kaimovitz, (eds). 1998. *Municipios y Gestión Forestal en el Trópico Boliviano*. La Paz, Bolivia. Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario, Taller de Iniciativas en Estudios Rurales y Reforma Agraria, y Center for International Forestry Research.

Petro, N. 2001. Creating social capital in Russia: The Novgorod Model. *World Development*, 29 (2), 229-244.

Putnam, R.D. 1993. *Making democracy work: Civic traditions in modern Italy*. Princeton University Press

Ribot, J. C. 1999. Decentralization, participation and accountability in Sahelian forestry: legal instruments of political-administrative control. *Africa*, 69(1).

Ribot, J. C. 2001. *Local actors, powers and accountability in African decentralizations: a review of issues*. Geneva, Switzerland: United Nations Research Institute for Social Development.

Ribot, J. C. 2002. *Democratic decentralization of natural resources, institutionalizing popular participation*. Conference proceedings from World Resources Institute—organized conference on decentralization and environment, Bellagio, Italy, February 2002. Washington, DC. World Resources Institute.

Sproull, L. y Kiessler, S. 1991. *Connections: New ways of working in the networked organization*. Cambridge, MA: MIT Press.

SUBDERE. 2000. *Bases para una Política de Descentralización*. Documento de Trabajo. Santiago. Chile

SUBDERE. 2001. *El Chile Descentralizado que Queremos. Un proyecto de todos*. Ministerio del Interior. Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. Santiago. Chile.

Wade, R. 1989. Politics and graft: Recruitment, appointment, and promotions to public office in India. En: *Corruption, development and inequality: Soft touch or hard graft?* Ed Peter M. ward. Londres y Nueva york: Routledge

Wyckoff-Baird, B., Kaus, A., Chisten, C. A. y Keck, M. 2000. *Shifting the power: decentralization and biodiversity conservation*. Biodiversity Support Program Publication N° 100. Washington, DC. World Resources Institute.

Zack, M. H. 1993. Interactivity and communication mode choice in ongoing management groups. *Information System Research*, 4 (3), 207-239.

ANEXO I: Encuestas

Encuesta Alcaldes

Comuna: _____ Encuestador _____

Región: _____ Fecha _____

A. Antecedentes

Nombre del Alcalde _____ H M
Edad _____

1. ¿En qué períodos ha sido usted Alcalde? _____ (fechas)

2. ¿Cuántos años tiene de residencia en la comuna? _____ años

3. Estudios:

Enseñanza básica		Enseñanza media		Universitaria	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Completa	Incompleta	Completa	Incompleta	Completa	Incompleta

B. La importancia de la actividad agrícola en la comuna

4. En su opinión ¿Qué porcentaje de la población de su comuna depende directamente de actividades agrícolas en sus ingresos económicos?

_____ %

5. A su juicio ¿Cuáles son los sectores silvoagropecuarios más importantes para los habitantes de la comuna? (Indique de 1 a 5 el nivel de importancia, siendo 1 el de mayor importancia.)

- a. ___ Agricultura
- b. ___ Ganadería
- c. ___ Producción forestal
- d. ___ Pesca y acuicultura
- e. ___ otros sectores

6. De los siguientes sectores, cuáles son los que más contribuyen a los ingresos económicos del Municipio. ? (Indique de 1 a 8 el nivel de importancia, siendo 1 el de mayor contribución)

- a. ___ Agricultura
- b. ___ Ganadería
- c. ___ Industria
- d. ___ Artesanía
- e. ___ Ocupaciones urbanas (servicios, comercio...)
- f. ___ Producción forestal

- g. ___ Pesca y acuicultura
- h. ___ Otros

7. En su opinión, ¿Tienen los productores agrícolas de la comuna problemas relacionados con la **degradación de los suelos**?

Si NO

¿En que porcentaje?: _____ %

8. En su opinión, estos problemas relacionados con la **degradación de los suelos** ¿son abordados satisfactoriamente por los servicios públicos en su comuna?

Si NO

¿Por qué? :

9. En su opinión, ¿Tienen los productores agrícolas de su comuna problemas relacionados con el **manejo de pastizales**?

Si NO

¿Por qué?:

10. En su opinión, estos problemas relacionados con el **manejo de pastizales** ¿son abordados satisfactoriamente por los servicios públicos en su comuna?

Si NO

¿Por qué?:

11. En su opinión, ¿Tienen los productores agrícolas de su comuna problemas relacionados con el **ordenamiento territorial agropecuario o regulación del uso del suelo**?

Si NO

Por qué:

12. En su opinión, estos problemas relacionados con el **ordenamiento territorial agropecuario o regulación del uso de suelo** ¿son abordados satisfactoriamente por los servicios públicos en su comuna?

Si NO

Por qué:

13. En su opinión, ¿Tienen los productores agrícolas de su comuna problemas relacionados con la **asistencia técnica**?

Si NO

Por qué:

14. En su opinión, los problemas que tienen que ver con la **asistencia técnica** ¿Son abordados satisfactoriamente por servicios públicos en su comuna?

Si NO

Por qué:

15. En su opinión, los productores agrícolas de su comuna, ¿Tienen problemas que tengan que ver con **investigación agrícola**?

Si NO

Por qué:

16. En su opinión, los problemas que tienen que ver con **investigación agrícola** ¿Son abordados satisfactoriamente por servicios públicos en su comuna?

Si NO

Por qué:

17. En términos generales, ¿Ha cambiado la productividad del sector agrícola durante los últimos 5 años? (Marque una sola respuesta.)

- a. ___ Ha habido un aumento importante
- b. ___ Un pequeño aumento
- c. ___ Ningún cambio
- d. ___ Una pequeña disminución
- e. ___ Una disminución importante

Por qué:

18. En su opinión ¿A qué se deben los problemas de productividad agrícola en su territorio?. (Indique en orden de importancia, según una escala de 1 a 5; donde 1 equivale a la alternativa “mucho más importante” y 5 a la alternativa “mucho menos importante”).

- a. ___ Plagas y enfermedades
- b. ___ Cultivos intensivos no adecuados para el medio particular (sobre-explotación)
- c. ___ Cultivo en áreas no apropiadas
- d. ___ Cambios climáticos
- e. ___ Variedades de cultivos inadecuadas
- f. ___ Tecnología de producción inadecuada
- g. ___ Otro _____
- h. ___ Otro _____

19. ¿Quiénes son los individuos o grupos mas afectados por problemas de productividad agrícola? (Marque una sola respuesta)

- a. ___ Pequeños productores
- b. ___ Medianos productores
- c. ___ Grandes productores
- d. ___ Empresas agro-industriales
- e. ___ Comerciantes
- f. ___ Todos los agricultores son afectados de la misma manera e intensidad
- g. ___ La población de la comuna en general
- h. ___ Otros grupos: _____

C. Organización comunal en el sector agrícola

20. ¿Cuáles son **los Ministerios o Servicios públicos** que intervinieron con usted en el sector agrícola? (Liste por orden de importancia de 1 a 3)

- a. El Ministerio o Servicio más importante-_____
- b. El segundo Ministerio o servicio más importante: _____
- c. El tercer Ministerio o servicio más importante _____

21. Por favor, mencione **cómo** cooperó con ustedes el Ministerio o Servicio señalado como el más importante en su municipio. (Liste por orden de importancia de 1 a 4)

- a. ___ Capacitación de personal del municipio
- b. ___ Envío de persona o equipos técnicos para trabajar en el sector agrícola
- c. ___ Envío de personal para supervisar o coadyuvar con el desempeño municipal en este rubro
- d. ___ Destinación de montos significativos de recursos para los trabajos relacionados al sector agrícola
- e. ___ Otro apoyo

22. ¿Cuánto personal integra la planta de personal del municipio?

Planta _____ Contrata _____ Honorarios_____

23. En general, cuando asume un nuevo Alcalde ¿ cuántos integrantes del personal municipal pueden ser removidos de su cargo por la decisión del Alcalde ?

Planta _____% Contrata _____% Honorarios _____%

24. ¿Cuántas personas en total trabajan en el tema agrícola en el municipio? (En el caso que ello sea posible, por favor indique el número por cada uno de los rubros abajo indicados)

	Sector Ganadero	Ordenamiento territorial Agropecuario	Suelos	Investigación, extensión agrícola y asesoría técnica	Otro (Señalar)	TOTAL
Profesionales						
Técnicos						
Asistentes						
Secretarías						

25. La función principal de la unidad técnica o personal municipal que trabaja con temas agrícolas es. (marque una sola respuesta):

- a. Asesorar al Alcalde y al Concejo sobre decisiones importantes en el sector
- b. Colaborar como contraparte municipal en las actividades dirigidas por las autoridades del Gobierno Central
- c. Supervisar a los consultores contratados por el municipio
- d. Hacer cumplir con las normas y leyes en el sector
- e. Asesorar a los productores locales para que aumenten su productividad
- f. Asesorar a los productores locales en sus relaciones con las autoridades del Gobierno
- g. Elaborar propuestas de política e implementarlas según las instrucciones del municipio
- h. Otra _____

26. Durante 2001, ¿cuántos contratos de servicios de consultores en el sector agrícola financió el municipio?

Contratos: _____ Valor Total \$ _____ % del total del presupuesto municipal destinado al sector agrícola

27. ¿Por qué no efectuó directamente el municipio estos servicios? (marque una sola respuesta)

- a. El municipio no cuenta con el personal calificado
- b. Es más económico contratar los servicios de consultorías
- c. Es más transparente y más fácil asegurar una buena calidad contratando el servicio
- d. Otro _____

28. En su opinión ¿Cuáles son los problemas más serios del sector agrícola en su comuna? (Señale en orden de importancia, siendo 1 más importante y 4 el menos importante.)

- a. Productividad de los suelos agrícolas
- b. Procesamiento de productos (industrialización)
- c. Comercialización de los productos agrícolas
- d. Otro _____

29. En términos generales, ¿cuáles han sido los avances más importantes para resolver el problema identificado como el más serio en la pregunta anterior?

- a. _____

b. _____

c. _____

30. ¿Cuáles son los desafíos más importantes en esta línea que no han podido enfrentar todavía?

a. _____

b. _____

c. _____

31. En su opinión ¿Cuál es el factor más importante por el que no han podido enfrentar los desafíos mencionados con anterioridad?

32. Desde su punto de vista, ¿Han cambiado las condiciones para enfrentar los problemas agrícolas más graves **durante los últimos cinco años?** (Señale sólo una alternativa)

a. ___ Se han mejorado mucho las condiciones

b. ___ Se han mejorado un poco

c. ___ No han cambiado

d. ___ Se han deteriorado un poco

e. ___ Se han deteriorado mucho

¿Cuál es el origen de este cambio?

33. En su opinión, ¿Qué efecto han tenido las reformas de descentralización sobre las posibilidades de encontrar soluciones a estos problemas? (Marque sólo una)

a. ___ Se ha mejorado mucho gracias a la descentralización del Estado

b. ___ Se ha mejorado un poco

c. ___ No ha habido cambios

d. ___ Se ha deteriorado poco

e. ___ Se ha deteriorado mucho

34. ¿Qué ejemplos existen en su comuna del efecto de las reformas de descentralización en el sector agrícola?

a. _____

b. _____

c. _____

D. Relación con las organizaciones de base

35. ¿Cuáles son las organizaciones y/o instituciones más importantes para conocer las preferencias y demandas en materias agrícolas de los habitantes de su comuna?: (Señale en su orden de importancia de 1 a 4, siendo 1 más importante)

- a) _____
- b) _____
- c) _____
- d) _____

36. Cuáles son las organizaciones y/o instituciones más importantes que participan en la elaboración del **presupuesto municipal**? (Señale en su orden de importancia de 1 a 4, siendo 1 más importante)

- a. _____
- b. _____
- c. _____
- d. _____

¿Con qué frecuencia le expresaron las organizaciones comunitarias en su municipio sus opiniones acerca de los siguientes temas durante el año pasado?

37. Ordenamiento territorial Agropecuario Habitualmente Nunca

¿Cuántas veces el año pasado? _____

38. Manejo de suelos Habitualmente Nunca

¿Cuántas veces el año pasado? _____

39. Manejo de pastizales Habitualmente Nunca

¿Cuántas veces el año pasado? _____

40. Investigación y extensión agrícola Habitualmente Nunca

¿Cuántas veces el año pasado? _____

41. Por favor cual es el número de organizaciones comunitarias que existen en su comuna:

_____ Organizaciones

42. ¿Cambió en su comuna el número de organizaciones comunitarias durante los últimos 5 años?

SI NO

Aumentó en ____% Disminuyó en ____%

43. ¿Cuál cree usted que fue la razón de tal cambio? (Describa)

44. ¿Cuántas organizaciones vinculadas al tema agrícola existen en su comuna?

_____ Organizaciones

45. ¿Opina usted que los distintos grupos con interés en el tema agropecuario tienen un grado de organización satisfactoria?

SI NO

Comentarios:

46. ¿Cuál es la frecuencia promedio con la cual se reúne con cada una de estas organizaciones vinculadas al tema agrícola?

_____ / mes

47. ¿Cómo se reúne con las organizaciones de productores de la zona?

- a. ___ Visitas de terreno
- b. ___ Audiencias particulares
- c. ___ Otro (describa) _____

48. ¿Existe alguna instancia de planificación / discusión en el ámbito municipal en la cual participan estos actores locales?

SI NO

En caso afirmativo, ¿cómo se llama esta instancia y quién la auspicia?

49. ¿Qué actores locales (pueden ser organizaciones formales e informales, comunidades, personas particulares dentro de la comuna, etc.) han sido los más activos tratando de buscar soluciones a los problemas en el sector agrícola? (Señale en su orden de importancia, de 1 a 5, siendo 1 más importante).

- a. _____
- b. _____
- c. _____
- d. _____
- e. _____

50. De acuerdo a lo indicado en la pregunta 49, ¿El actor señalado como el más importante: ha solicitado la intervención del municipio en el problema que ella enfrenta?

SI NO

Comentario:

51. Durante su gestión, ¿Se ha llevado a cabo alguna acción en conjunto con este actor?

SI NO

En caso afirmativo,

- a. ¿Cuál? _____
b. ¿Quién la planificó? _____
c. ¿Quién la financió? _____
d. ¿Quién la ejecutó? _____

F. El desempeño de los servicios públicos

52. Varios servicios públicos ofrecen **programas** para el desarrollo del sector agrícola. Señale los dos más importantes para los habitantes de su comuna:

- ___ Servicio de Asesoría Local (SAL), INDAP
___ Servicio de Asesoría a Proyectos (SAP), INDAP
___ Servicio de Asesoría en Comunidades Rurales Pobres (PRODESAL), INDAP
___ Créditos de Enlace, INDAP
___ Proyectos de Investigación, INIA
___ Proyectos de Investigación INFOR
___ Programa de Desarrollo Rural, (PRORURAL) INDAP

53. En su opinión, la **calidad** de estos dos programas es: (una sola respuesta por programa):

Programa 1: _____ Programa 2: _____

- | | |
|-------------------|-------------------|
| a. ___ Muy buena, | a. ___ Muy buena, |
| b. ___ Buena, | b. ___ Buena, |
| c. ___ Regular, | c. ___ Regular, |
| d. ___ Mala, | d. ___ Mala, |
| e. ___ Muy mala, | e. ___ Muy mala, |

Razón: _____ Razón: _____

54. Varios servicios públicos ofrecen **fondos concursables** para el sector agrícola. Señale los dos más importantes a los que han accedido organizaciones o individuos de su comuna.

- ___ Programa para la recuperación de suelos degradados, SAG
___ Bonificación Ley Forestación de Suelos con Aptitud Forestal, CONAF
___ Bonificación Ley de Riego, CNR
___ Fondo de Desarrollo Empresarial (FODEM), INDAP
___ Fondo de Fomento a la Asociatividad (FONDAC), INDAP
___ Fondos Concursables de Investigación, FIA
___ Otro: _____

55. En su opinión, la **calidad** de estos 2 fondos concursables es: (una sola respuesta por programa):

Fondo 1: _____ Fondo 2: _____

- | | |
|-------------------|-------------------|
| a. ___ Muy buena, | a. ___ Muy buena, |
| b. ___ Buena, | b. ___ Buena, |

- c. ___ Regular,
- d. ___ Mala,
- e. ___ Muy mala,

Razón: _____

- c. ___ Regular,
- d. ___ Mala,
- e. ___ Muy mala,

Razón: _____

56. En su opinión, la **calidad** de las empresas que se suelen contratar para acceder a los 2 fondos mencionados en la pregunta 54 es:

Fondo 1: _____

- a. ___ Muy buena, ...
- b. ___ Buena, ...
- c. ___ Regular,
- d. ___ Mala,
- e. ___ Muy mala,

Razones: _____

Fondo 2: _____

- a. ___ Muy buena,
- b. ___ Buena, ...
- c. ___ Regular,
- d. ___ Mala,
- e. ___ Muy mala,

Razón: _____

57. ¿Existen empresas de consultores en su comuna con capacidad de formular y ejecutar proyectos financiados con estos fondos?. Marque para cada programa: 1=Si, 2=No, 3= No sé

- ___ Programa para la recuperación de suelos degradados, SAG
- ___ Bonificación Ley Forestación de Suelos con Aptitud Forestal, CONAF
- ___ Bonificación Ley de Riego, CNR
- ___ Fondo de Desarrollo Empresarial (FODEM), INDAP
- ___ Fondo de Fomento a la Asociatividad (FONDAC), INDAP
- ___ Fondos Concursables de Investigación, FIA

58. Para ordenar el uso de su territorio existen varios instrumentos. De los siguientes instrumentos ¿cuáles son los que están siendo utilizados en su municipio?

- ___ Establecimiento de límites urbanos (Plan de Ordenamiento territorial)
- ___ Plan Regulador Comunal
- ___ Plan Regulador Intercomunal
- ___ Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO)

59. ¿Ud. ha aplicado alguna forma de consulta ciudadana para la elaboración de los planes de la referencia? ¿Cuál? (Señale para cada Plan en caso de ser positiva la respuesta)

- Establecimiento de límites urbanos _____
- Plan Regulador Comunal _____
- Plan Regulador Intercomunal _____
- Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) _____

60. Para conocer las preferencias y demandas de los habitantes de su comuna cuáles son las organizaciones y/o instituciones más importantes (Señale en su orden de importancia de 1 a 4, siendo 1 más importante)

- Consejo Económico Social Comunal, CESCO
- Concejo Municipal
- SECPLAN
- Otro, _____

61. Cuales son las organizaciones y/o instituciones más importantes para la elaboración del **presupuesto municipal**? (Señale en su orden de importancia de 1 a 4, siendo 1 más importante)

- Consejo Económico Social Comunal, CESCO
- Concejo Municipal
- SECPLAN

---- Otro, _____

62. Cuales son las organizaciones y/o instituciones más importantes para la elaboración **del Plan de Desarrollo Comunal**? (Señale en su orden de importancia de 1 a 4, siendo 1 más importante)

---- Consejo Económico Social Comunal, CESCO

---- Concejo Municipal

---- SECPLAN

---- Otro, _____

63. ¿En qué oportunidades y con qué frecuencia Ud. se reúne con el Intendente?

64. En qué oportunidades y con qué frecuencia Ud. se reúne con el Consejo Regional?

65. ¿En qué oportunidades y con qué frecuencia Ud. se reúne con el SEREMI de Agricultura?

66. ¿En qué oportunidades y con qué frecuencia Ud. se reúne con las Direcciones Regionales ó Encargados Provinciales de los servicios públicos ligados al sector agrícola (CONAF, INDAP, CNR, SAG, INIA, INFOR)

67. En su opinión: su demanda tal como es expresada en sus reuniones con el SEREMI de Agricultura ¿Está tomada en cuenta?

SI

NO

68. En su opinión, ¿su demanda tal como es expresada en sus reuniones con las direcciones regionales o encargados provinciales de los servicios públicos ligados al sector agrícola, (SAG, INDAP, CNR, INIA y INFOR), está tomada en cuenta?

SI

NO

69. En su opinión, ¿Qué persona, Organización o Institución es quien más conoce la problemática agrícola de su comuna?

70. En su opinión ¿Qué persona, Organización o Institución es quien más ha hecho para solucionar la problemática agrícola de su comuna?

Encuesta Organizaciones de Base

A. Antecedentes

Comuna: _____

Encuestador _____

Región _____

Fecha _____

Nombre del Entrevistado _____

H M

Edad _____

Cargo en la Organización _____

1. Nombre de la Organización _____

2. Fecha de constitución _____

3. Número de socios _____

4. Número de socios activos _____

5. Número de socios con cuotas al día _____

6. Regularidad y asistencia de reuniones _____

7. Principales actividades de la organización _____

8. ¿Por cuánto tiempo ha estado en su presente cargo? _____ (fechas)

9. ¿Cuántos años tiene de residencia en la comuna? _____ años

10. Escolaridad:

Enseñanza básica

Completa

Incompleta

Enseñanza media

Completa

Incompleta

Universitaria

Completa

Incompleta

11. ¿Cuáles fueron durante los últimos cinco años, los dos objetivos más importantes de su organización?

Prioridad 1. _____

Prioridad 2. _____

12. ¿Qué tipo de actividades han llevado a cabo en estos ámbitos?

a) _____

b) _____

c) _____

13. ¿Cuál ha sido la principal fuente de financiamiento de estas actividades? (Marque una sola respuesta.)

a) ___ Principalmente con financiamiento de Ong's, fundaciones, etc.

- b) Principalmente con financiamiento del Gobierno Municipal
- c) Principalmente con financiamiento del Gobierno Central
- d) Principalmente con financiamiento propio
- e) Otro _____

14. ¿Cuáles son las fuentes más importantes de sus ingresos propios? (Marque todas las respuestas relevantes.)

- a) Cuotas anuales de los miembros
- b) Actividades diseñadas para recaudar fondos
- c) Un tipo de impuesto sobre ciertas actividades económicas de los miembros
- d) Otra _____

15. ¿Cuáles son **los Ministerios o Servicios Públicos** que intervinieron con ustedes en el sector agrícola? (Liste por orden de importancia)

El ministerio o servicio público más importante:

El segundo ministerio o servicio público más importante:

El tercer Ministerio o Servicio público más importante

16. Por favor, mencione **cómo** cooperó con ustedes el ministerio o Servicio público señalado como el más importante. (Liste por orden de importancia de 1 más importante a 4 menos importante)

- Capacitación de personal del municipio
- Envío de persona o equipos técnicos para trabajar en la organización
- Envío de personal para supervisar o coadyuvar con ciertos trabajos
- Destinación de montos significativos de recursos
- Otro apoyo

B. La importancia de la actividad agrícola en la comuna

17. En su opinión ¿Qué proporción de la población de su comuna depende directamente de actividades agrícolas en sus ingresos económicos?

_____%

18. A su juicio ¿Cuáles son los sectores silvoagropecuarios más importantes para los habitantes de la comuna? (Indique de 1 a 5 el de mayor importancia, siendo 1 el más importante.)

- a. Agricultura
- b. Ganadería
- c. Producción forestal
- d. Pesca y acuicultura
- e. otros sectores. Indique cuál: _____

19. En su opinión, ¿Tienen los socios de su organización problemas relacionados con la **degradación de los suelos**?

SI : NO:

En qué porcentaje:

_____ %

20. En su opinión, estos problemas relacionados con la **degradación de los suelos** ¿Están abordados satisfactoriamente por servicios públicos en su comuna?

Si NO

Por qué:

21. En su opinión, ¿Tienen los socios de su organización problemas relacionados con el **manejo de pastizales**?

Si NO

Por qué:

22. En su opinión, estos problemas relacionados con el **manejo de pastizales** ¿Son abordados satisfactoriamente por servicios públicos en su comuna?

Si NO

Por qué:

23. En su opinión, ¿Tienen los socios de su organización problemas relacionados con el **ordenamiento territorial agropecuario o regulación de uso de suelos**?

Si NO

Por qué:

24. En su opinión, los problemas relacionados con el **ordenamiento territorial agropecuario o regulación del uso de suelo** ¿Son abordados satisfactoriamente por los servicios públicos en su comuna?

Si NO

Por qué:

25.- En su opinión, ¿Tienen los socios de su organización problemas relacionados con la **asistencia técnica**?

Si NO

Por qué:

26. En su opinión, estos problemas relacionados con la **asistencia técnica** ¿Son abordados satisfactoriamente por los servicios públicos en su comuna?

Si NO

Por qué:

27. En su opinión, ¿Tienen los socios de su organización problemas relacionados con **investigación agrícola**?

Si NO

Por qué:

28. En su opinión, estos problemas relacionados con **investigación agrícola** ¿Son abordados satisfactoriamente por los servicios públicos en su comuna?

Si NO

Por qué:

29. En términos generales, ¿Ha cambiado la productividad del sector agrícola durante los últimos 5 años? (Marque una sola respuesta.)

- a. ___ Ha habido un aumento importante
- b. ___ Un pequeño aumento
- c. ___ Ningún cambio
- d. ___ Una pequeña disminución
- e. ___ Una disminución importante

Por qué:

30. En su opinión ¿A qué se deben los problemas de productividad agrícola en su territorio? (Señale en su orden de importancia, según una escala de 1 a 5; donde 1 equivale a la alternativa “mucho más importante” y 5 a la alternativa “mucho menos importante”).)

- a. ___ Plagas y enfermedades
- b. ___ Cultivos intensivos no adecuados para el medio particular (sobre explotación)
- c. ___ Cultivo en áreas no apropiadas
- d. ___ Cambios climáticos
- e. ___ Variedades de cultivos inadecuadas
- f. ___ Tecnología de producción inadecuada
- g. ___ Otro _____
- h. ___ Otro _____

31. ¿Quiénes son los individuos o grupos mas afectados por problemas de productividad agrícola en su comuna? (Marque una sola respuesta)

- a. ___ Pequeños productores
- b. ___ Medianos productores
- c. ___ Grandes productores
- d. ___ Empresas agroindustriales
- e. ___ Comerciantes
- f. ___ Los agricultores en la comuna son afectados de la misma manera e intensidad
- g. ___ La población de la comuna en general
- h. ___ Otros grupos: _____

C. Relación con las autoridades municipales

¿Con qué frecuencia ha expresado su organización sus opiniones a las autoridades municipales acerca de los siguientes temas durante el año pasado?

32. Ordenamiento territorial Agropecuario Habitualmente Nunca

¿Cuántas veces el año pasado? _____

33. Manejo de suelos Habitualmente Nunca

¿Cuántas veces el año pasado? _____

34. Manejo de pastizales Habitualmente Nunca

¿Cuántas veces el año pasado? _____

35. Investigación y extensión agrícola Habitualmente Nunca

¿Cuántas veces el año pasado? _____

36. Normalmente, ¿Con quién del Municipio, se reúne?

- a. ___ el Alcalde
- b. ___ miembros del Concejo
- c. ___ personal técnico de la municipalidad
- d. ___ otros _____

37. ¿Cuál es la frecuencia promedio con la cual representantes de su organización se reúnen con representantes de las autoridades municipales?

_____ / mes

38. ¿Cómo se reúnen con Ud.?

- a. ___ Visitas en terreno
- b. ___ Audiencias particulares
- c. ___ Otro (describa) _____

39. ¿Existe alguna instancia de planificación / discusión en el ámbito municipal en el cual participa su organización?

Si NO

En caso afirmativo, ¿cómo se llama esta instancia y quién lo auspicia?

40. ¿Ha solicitado la intervención del municipio en algún problema que enfrenta su organización?

Si NO
Por qué:

41. Durante su gestión, ¿Se ha llevado a cabo alguna acción en conjunto con la municipalidad?

Si NO

En caso afirmativo,

- a. ¿Cuál? _____
- b. ¿Quién la planificó? _____
- c. ¿Quién la financió? _____
- d. ¿Quién la ejecutó? _____

42. En su opinión, la organización o institución más apropiada para liderar la **planificación** de políticas de asistencia técnica para el sector silvoagropecuario es:

- a. ___ Los mismos grupos de usuarios
- b. ___ El Municipio

- c. El gobierno regional
- d. El gobierno central
- e. Organizaciones no gubernamentales
- f. Consultores profesionales
- g. Otro _____

43. En su opinión, la organización o institución más apropiada para liderar la **implementación** de dichas políticas de asistencia técnica para el sector silvoagropecuario es:

- a. Los mismos grupos de usuarios
- b. El Municipio
- c. El gobierno regional
- d. El gobierno central
- e. Organizaciones no gubernamentales
- f. Consultores profesionales
- g. Otro _____

44. En general, ¿cómo calificaría el desempeño del municipio como gestor, de actividades en el sector silvoagropecuario? (una sola respuesta)

- a. Muy bueno,
 - b. Bueno,
 - c. Regular,
 - d. Malo,
 - e. Muy malo,
- Por qué: _____

45. En su opinión, la **calidad** de los servicios prestados por el municipio en el sector agrícola es: (una sola respuesta):

- a. Muy buena,
 - b. Buena,
 - c. Regular,
 - d. Mala,
 - e. Muy mala,
- Por qué: _____

46. En su opinión, ¿cuáles son las limitaciones más serias del municipio para prestar servicios en el sector agrícola? (Marque de 1 a 8, siendo "1" la más importante)

- a. falta de organización comunitaria para respaldar al gobierno municipal
- b. falta de respaldo del gobierno central
- c. falta de participación de los grupos de usuarios agrícolas en la planificación e implementación de actividades
- d. falta de capacidad organizativa del municipio
- e. falta de capacidad técnica de los profesionales contratados por el municipio
- f. falta de continuidad del personal municipal
- g. falta de recursos económicos
- h. falta de interés en temas rurales

47. ¿Cuál cree usted debe ser la función principal de la unidad técnica o personal municipal que trabaja con temas agrícolas? Marque sólo una

- a. asesorar al concejo y al alcalde sobre decisiones importantes en el sector
- b. colaborar como contraparte municipal en las actividades dirigidas por las autoridades del gobierno central

- c. ___ supervisar a los consultores contratados por el municipio
- d. ___ hacer cumplir con las normas y leyes en el sector
- e. ___ asesorar a los productores locales para que aumenten su productividad
- f. ___ asesorar a los productores locales en sus relaciones con las autoridades del gobierno central
- g. ___ otra _____

D. Participación de las organizaciones sociales frente a la problemática del sector agropecuario

48. ¿Cuáles son los canales más importantes para hacer conocer a las autoridades municipales las preferencias y demandas de su organización? (Señale en orden de importancia de 1 a 4, siendo 1 más importante.)

- 1. _____
- 2. _____
- 3. _____
- 4. _____

49. ¿Cuáles son a su juicio las instituciones y mecanismos más efectivos para que su organización pueda influir en la elaboración del **presupuesto municipal**? (Señale en orden de importancia de 1 a 4, siendo 1 más importante.)

- 1. _____
- 2. _____
- 3. _____
- 4. _____

50. En su opinión, con respecto a los problemas del sector agrícola, las autoridades municipales: (Marque una sola respuesta.)

- a. ___ conocen muy bien la problemática del sector agrícola
- b. ___ saben algo del tema pero su interés está más ligado a otros temas
- c. ___ no tienen mucho conocimiento de la realidad de la zona rural
- d. ___ otro _____

51. ¿Cuáles son los problemas más serios del sector agrícola en su comuna? (Señale en su orden de importancia, siendo 1 muy importante.)

- a. ___ Productividad de los suelos agrícolas
- b. ___ Procesamiento de productos (industrialización)
- c. ___ Comercialización de los productos agrícolas
- d. ___ Otro _____

52. En términos generales, ¿cuáles han sido los avances más importantes de su organización para resolver el problema mencionado como más serio en la pregunta anterior?

- a) _____
- b) _____
- c) _____

53. ¿Cuáles son los desafíos más importantes en esta línea que no han podido enfrentar todavía?

- a) _____
- b) _____
- c) _____

54. ¿Cuáles han sido las principales limitaciones por las cuales no han podido enfrentar los desafíos señalados anteriormente?

55. ¿En su opinión, que efecto ha tenido las reformas de descentralización sobre las posibilidades de encontrar soluciones a estos problemas?

- a) Se ha mejorado mucho gracias a la descentralización del Estado
- b) Se ha mejorado un poco
- c) No ha habido cambios
- d) Se ha deteriorado poco
- e) Se ha deteriorado mucho

56. ¿Qué ejemplos existen en su comuna de este efecto de las reformas de descentralización en el sector agrícola?

- a) _____
- b) _____
- c) _____

E. El desempeño de los servicios públicos (Anexo Chile)

57. Varios servicios públicos ofrecen **programas** para el desarrollo del sector agrícola. Señale los dos más importantes para su organización:

- Servicio de Asesoría Local (SAL), INDAP
- Servicio de Asesoría a Proyectos (SAP), INDAP
- Servicio de Asesoría en Comunidades Rurales Pobres (PRODESAL), INDAP
- Créditos de Enlace, INDAP
- Proyectos de Investigación, INIA
- Proyectos de Investigación INFOR
- Programa de Desarrollo Rural PRORURAL, INDAP
- Otro: _____

58. En su opinión, la **calidad** de estos 2 programas es: (una sola respuesta por programa)

- | | |
|--|--|
| Programa 1: _____ | Programa 2: _____ |
| a) <input type="checkbox"/> Muy buena, | a. <input type="checkbox"/> Muy buena, |
| b) <input type="checkbox"/> Buena, | b. <input type="checkbox"/> Buena, |
| c) <input type="checkbox"/> Regular, | c. <input type="checkbox"/> Regular, |
| d) <input type="checkbox"/> Mala, | d. <input type="checkbox"/> Mala, |
| e) <input type="checkbox"/> Muy mala, | e. <input type="checkbox"/> Muy mala, |
| Razón: _____ | Razón: _____ |

59. Varios servicios públicos ofrecen **fondos concursables** para el sector agrícola. Señale los dos más importantes a los que ha accedido su organización o socios.

- Programa para la recuperación de suelos degradados, SAG
- Bonificación Ley Forestación de Suelos con Aptitud Forestal, CONAF
- Bonificación Ley de Riego, CNR
- Fondo de Desarrollo Empresarial (FODEM), INDAP
- Fondo de Fomento a la Asociatividad (FONDAC), INDAP
- Fondos Concursables de Investigación, FIA

60. En su opinión, la **calidad** de estos 2 fondos concursables es: (una sola respuesta por programa)

Fondo 1: _____

- a) Muy buena,
- b) Buena,
- c) Regular,
- d) Mala,
- e) Muy mala,

Razón: _____

Fondo 2: _____

- a. Muy buena,
- b. Buena,
- c. Regular,
- d. Mala,
- e. Muy mala,

Razón: _____

61. ¿Existen empresas de consultores en su comuna con capacidad de formular y ejecutar proyectos financiados con estos fondos?. Marque para cada programa: 1=Si, 2=No, 3=No sé.

- _____ Programa para la recuperación de suelos degradados, SAG
- _____ Bonificación Ley Forestación de Suelos con Aptitud Forestal, CONAF
- _____ Bonificación Ley de Riego, CNR
- _____ Fondo de Desarrollo Empresarial (FODEM), INDAP
- _____ Fondo de Fomento a la Asociatividad (FONDAC), INDAP
- _____ Fondos Concursables de Investigación, FIA

62. En su opinión, la **calidad** de las empresas que se suelen contratar para acceder a los 2 fondos mencionados es:

Fondo 1: _____

- a) Muy buena,
- b) Buena,
- c) Regular,
- d) Mala,
- e) Muy mala,

Razón: _____

Fondo 2: _____

- a. Muy buena,
- b. Buena,
- c. Regular,
- d. Mala,
- e. Muy mala,

Razón: _____

63. Para ordenar el uso de su territorio existen varios instrumentos. De los siguientes instrumentos ¿cuáles son los que están siendo utilizados en su municipio?

- _____ Establecimiento de límites urbanos
- _____ Plan Regulador Comunal
- _____ Plan Regulador Intercomunal
- _____ Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO)

64. ¿Ud. o su organización han sido consultados para la elaboración de estos planes? ¿Cómo? (Señalar para cada uno)

- Establecimiento de límites urbanos _____
- Plan Regulador Comunal _____
- Plan Regulador Intercomunal _____
- Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) _____

65. ¿Ud. conoce el funcionamiento del Consejo Económico Social Comunal, CESCO?

SI NO

66. ¿Cree Ud. que a través del CESCO puede hacer conocer a las autoridades locales las preferencias y demandas de los miembros de su organización?.

SI NO

67. ¿Ud. siente que tiene influencia, a través del CESCO en la elaboración del **presupuesto municipal**?

SI NO

68. ¿Ud. siente que tiene influencia, a través del CESCO en la elaboración **del Plan de Desarrollo Comunal**?

SI NO

69. ¿Ud. siente que a través del Concejo Municipal puede hacer conocer las preferencias y demandas de los miembros de su organización?

SI NO

70. ¿Ud. siente que tiene influencia, a través del Concejo Municipal en la elaboración del **presupuesto municipal**?

SI NO

71. ¿Ud. siente que tiene influencia, a través del Concejo Municipal en la elaboración **del Plan de Desarrollo Comunal**?

SI NO

72. En su opinión, ¿Qué persona, Organización o Institución es quien más conoce la problemática agrícola de su comuna?

73. En su opinión ¿Qué persona, Organización o Institución es quien más ha hecho para solucionar la problemática agrícola de su comuna?
